



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA OCHENTA Y SEIS

MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

- TERCER ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De las Comisiones de Gobierno; y de Agricultura y Recursos Naturales, el primer informe parcial conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 655.
- b. De las Comisiones de Desarrollo de la Región Sureste; y la Especial para Erradicación de la Pobreza, el primer informe parcial conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 16.
- c. De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 32; y de la R. del S. 860, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

2. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

3. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

4. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 806 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1470 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Santa Rodríguez, Feliciano Sánchez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 1470; y designa al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1804 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Santa Rodríguez, Feliciano Sánchez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- e. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 1804; y designa al Comité de Conferencia los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Santiago

Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 467 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Santa Rodríguez, Feliciano Sánchez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- g. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca de la R. C. de la C. 467; y designa al Comité de Conferencia los senadores Zaragoza Gómez, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- h. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1839 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Santa Rodríguez, Feliciano Sánchez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- i. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1839; y designa al Comité de Conferencia los senadores Zaragoza Gómez, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- j. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado desiste de conferenciar y ha resuelto disolver el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 616.
- k. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los Informes de Conferencia en torno a los P. del S. 923; 1142 y 1218; la R. C. del S. 374; y el Sustitutivo del Senado al P. de la C. 626, P. de la C. 549, P. de la C. 688, P. de la C. 916 y el P. del S. 122.
- l. La senadora Jiménez Santoni ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 568.

5. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2023-0198:

“La Escuela Especializada José Julián Acosta, único plantel especializado en teatro en el archipiélago puertorriqueño, ha confrontado condiciones de peligrosidad extrema que no se han atendido con la premura requerida para garantizar el bienestar y la seguridad del estudiantado y el personal docente y no docente. Además, la escuela no tiene las instalaciones aptas ni disponibles para atender las necesidades de la especialidad de teatro.

En atención a lo anterior, comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación (DE) y la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEP) haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días calendario:

- 1. Estado de las querellas sometidas por la comunidad escolar de la Escuela José Julián Acosta ante la OMEP.

2. Copia de todo informe preparado desde el año 2017 hasta el presente por el DE, la OMEP o cualquier otra entidad pública o privada sobre el estado de la estructura que alberga la Escuela José Julián Acosta.
3. Copias de los contratos otorgados (incluidos los anejos) durante los últimos cinco (5) años para realizar reparaciones en la Escuela José Julián Acosta.
4. Un plan detallado sobre las mejorías programadas para el plantel y el calendario anticipado para ello.
5. El presupuesto disponible para las mejoras a los techos.
6. La disponibilidad de fondos para la fumigación y el tratamiento de los espacios afectados por comején y polilla.
7. Información sobre la reparación del balcón en la fachada y del muro en la parte posterior, afectados por los temblores del 2019-2020.”

6. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)

- b. La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de noventa (90) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 319, 720, 1300, 1312, 1319, 1320, 1330, 1332; las Resoluciones Conjuntas del Senado 413, 449; los Proyectos de la Cámara 501 y 1783; y las Resoluciones Conjuntas de la Cámara 12, 105 y 209. Se solicita esta prórroga debido a que esta Comisión aún no cuenta con la totalidad de los memoriales que han sido previamente solicitados.”

- c. El senado Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de sesenta (60) días adicionales, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de la presente Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas RCC 358, 432, 460, 461, 474, 524 y 525; y RCS 407, 441, 448 y 445.”

7. ASUNTOS PENDIENTES

8. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

9. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

10. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2023-1281

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a José Antonio Vega Hernández, por su retiro del pastorado de la Iglesia Evangélica Shalom.

Moción 2023-1282

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Luis Aníbal Camacho Morel, por su fallecimiento.

Moción 2023-1283

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Luis A. Alicea Suárez, por sus ejecutorias como líder de la Comunidad Las Leandras de Humacao.

Moción 2023-1284

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Hector Cintrón Abrey, por sus ejecutorias como líder de la Comunidad Las Leandras de Humacao.

Moción 2023-1285

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Providencia Orellana Francois y Carlos Vázquez Santana, por sus ejecutorias para mejorar la calidad de vida de la Comunidad Las Leandras de Humacao.